



*Suprema Corte de Justicia
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte N° 3000-24411-2024

VISTO: Lo establecido por la Resolución N° 1655/24, dictada por el Presidente de esta Suprema Corte de Justicia con fecha 23 de diciembre del corriente año, mediante la cual se dispuso, entre otras medidas, prorrogar nuevamente la designación de los magistrados Marcelo José Schreginger y Damián Nicolás Cebey, jueces integrantes de la Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo de San Nicolás, como subrogantes para integrar la Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo de San Martín, durante el período comprendido entre los días 1° de enero y 28 de febrero de 2025, ambos inclusive (art. 5, inc. 2 y conchs. del Acuerdo n° 4119; art. 1° y conchs. de la Res. SCJ n° 2819/23).

Y CONSIDERANDO: Que, en el artículo 2° de la citada resolución, se ordenó poner dicha norma en conocimiento del Tribunal en su próximo Acuerdo de Ministros, resulta pertinente proceder en consecuencia.

POR ELLO, la Suprema Corte de Justicia, en ejercicio de sus atribuciones y de conformidad con lo establecido en los artículos 4° del Acuerdo N° 3971 y 1° del Acuerdo n° 4148,

R E S U E L V E:

Artículo 1°: Ratificar la Resolución N° 1655/24, dictada por el Presidente de la Suprema Corte de Justicia, con fecha 23

de diciembre del año 2024.

Artículo 2º: Regístrese en la ciudad de La Plata y comuníquese vía correo electrónico.

REFERENCIAS:

Funcionario Firmante: 26/12/2024 13:38:48 - KOGAN Hilda - JUEZA

Funcionario Firmante: 27/12/2024 13:49:48 - TORRES Sergio Gabriel - JUEZ



241801743002142579

SECRETARIA DE PLANIFICACION - SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

NO CONTIENE ARCHIVOS ADJUNTOS